LA ASAMBLEA DE MADRID PODRÍA PROHIBIR LA VENTA DE ANIMALES EN LOS COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Regulemos la venta de animales, no a una prohibición injusta!

El proyecto de ley, que se debatirá en el pleno del **próximo 14 de julio**, propone que se adquieran por catálogo o medios semejantes.

Proteger a los animales, garantizar su cuidado y calidad de vida, es por lo que día tras día trabaja el comercio especializado, el cual garantiza que las personas adquieran a un animal de compañía de forma responsable, estén informados y tutelados en todo el proceso de vida del animal.

Creemos que existen otros modelos de garantizar el bienestar del animal más allá de prohibir su venta en nuestros establecimientos, modelos en los que estamos dispuestos a colaborar y en los que estamos trabajando con la administración.

PEDIMOS TU AYUDA

PARA EVITAR QUE SE APRUEBE UNA LEY QUE NOS PERJUDICARÁ A TODOS, ANIMALES Y COMERCIOS Y QUE PUEDE OBLIGAR AL CIERRE DE VARIOS CENTENARES DE TIENDAS ESPECIALIZADAS Y LA PERDIDA DE PUESTOS DE TRABAJO.

Nombre	Apellidos	DNI	FIRMA

O FIRMA LA PETICIÓN DE CHANGE.ORG

https://www.change.org/p/asamblea-de-madrid-regulemos-la-venta-de-animales-no-a-una-prohibici%C3%B3n-injusta